

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00009244

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 24731-80

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 700.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 09-90498032001 RAZON SOCIAL CONSTRUCTORA ARAUZ ASPIAZU C.LTDA

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Sra. Dora Franco de Araúz	Ecuatoriana	09-0378573-1		562	562.000,00
2	Ing. Ramón Araúz Franco	Ecuatoriano	09-0892765-0		70	70.000,00
3	Sra. Norma Araúz Franco	Ecuatoriana	09-0892795-7		68	68.000,00
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	700.000,00

Certifico que la información es correcta

Constructora Arauz Aspiazu
 Firma del representante legal
 Sra. Dora Franco de Araúz
 GERENTE

Guayaquil, Octubre 15 de 1.996
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL